

**Resolución No.1**

**“Sostenibilidad y la implementación de la Agenda 2030,  
Transformar nuestro mundo”**

---

**Considerando** que lo que la humanidad exige actualmente al planeta es insostenible, y que el planeta y todos sus habitantes, humanos y no humanos, se enfrentan a una enrevesada serie de crisis medioambientales y sociales sin precedentes, cuyos impactos (mayor desigualdad, guerras, pobreza, cambio climático y pérdida de la biodiversidad) están sirviendo para amplificar dichas crisis;

**Reconociendo** que los miembros de las Naciones Unidas han acordado unánimemente poner en marcha la Agenda 2030, “Transformar nuestro Mundo”, para abordar las crisis e iniciar la creación de estrategias dirigidas a lograr un futuro sostenible;

**Entendiendo** que los museos, como fuentes fiables de conocimiento, son un recurso de valor incalculable para conseguir la participación de las comunidades y están perfectamente posicionados para empoderar a la sociedad mundial para que, de manera colectiva, imagine, diseñe y cree un futuro sostenible para todos;

La 34<sup>a</sup> Asamblea General recomienda al ICOM, a sus comités, alianzas, organizaciones afiliadas y Secretaría:

- **reconocer** que todos los museos tenemos un papel que desempeñar en la conformación y creación de un futuro sostenible por medio de nuestras diversas programaciones, asociaciones y operaciones;
- **respaldar** el llamamiento urgente del Grupo de Trabajo del ICOM sobre el Desarrollo Sostenible para responder a través de una reflexión y reformulación de sus valores, misiones y estrategias;
- **familiarizarse con**, y apoyar de todas las formas posibles, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y utilizar la Agenda 2030, “Transformar nuestro mundo”, como marco orientativo para incorporar la sostenibilidad en nuestras prácticas internas y externas, así como en la programación educativa;
- **empoderarnos** a nosotros mismos y a nuestros visitantes y comunidades a través de aportaciones positivas para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030, reconocer y reducir nuestro impacto medioambiental, incluida nuestra huella de carbono, y ayudar a garantizar un futuro sostenible para todos los habitantes del planeta: humanos y no humanos.

Nota: Redactado a partir de una recomendación presentada por ICOM Noruega e ICOM Reino Unido.